PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre .	6'75 ptas.	Un mes. . . .	2 ptas
Un año. .	15 »	Un año. . . .	22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLI — Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Junio de 1895. — Núm. 12.034

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 18	4 »	» »
» » á Sanlúcar. .	» »	12 10	» »	7 »	»
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	»
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

El Guadalete.

COLABORACION INÉDITA

Ruidos misteriosos

—Mire Ud., asegurar que no hay brujas, no lo aseguraría yo.

—Es natural; Ud. por su mujer.

—¿Qué?

—Por seguir...

—Por seguir á una mujer.

—Por seguir á su mujer: como ella es así, romántica, novelesca, y tiene esas imaginaciones tan lúgubres....

Efectivamente, la esposa de Ruperto Cordero era un cuento de Hoffman con *gravures* de Doré; fantástica; fúnebre como un cuento de Edgar Poe.

Etelvina, que era su nombre de guerra, nunca veia las cosas por su lado más sencillo.

—Pero porqué has de mudarte de nombre, mujer?—le preguntaba ayer, de sobremesa, Ruperto—¿qué dirán las perso-

nas conocidas? Eso se queda para ciertas artistas en ópera italiana ó en pelo... ó en pluma; pero tú, modelo de esposas tiernas aunque irritables, cambiar tu nombre de Toribia, de suyo cándido, por el de Etelvina, que parece el nombre de una *ecuyére* de circo.

Los argumentos fueron inútiles.

Etelvina sustituyó á Toribia en el hogar doméstico.

Al mismo tiempo Ruperto sospechaba—como Gedeón que el loro perdía la pluma y le brotaba pelo de gato,—que Etelvina estaba pelechando: aquel hermoso cabello negro se volvía rubio de oro.

Ruperto la miraba con asombro, pero no se atrevía á manifestar disgusto.

Primero, porque hubiera sido inutil; y segundo por evitar discordias civiles.

Etelvina formulaba pensamientos dignos de Krapothive ó de cualquier otro príncipe muy extranjero y perturbador—

—La mujer joven nunca es madre—decia. Y Ruperto pasmado del génio de su esposa, ó de la atrocidad del pensamiento, se contentaba con murmurar, como el nombre del autor, despues de leer el aforismo:—Herbert Spencer, por ejemplo,—ó Tolstoi, ó Tontgneneff...

Toribia queria decir que una mujer de veinte á veinticinco años, aun cuando tenga hijos, no revela falta de seriedad por pintarse el cutis ó po teñirse el cabello. «Las mujeres griegas y romanas nos dan ejemplos. La mujer es ilegislable.» Y el marido añadía como firmando:

—*Proudhome ó el hombre de la selva negra.*

Y si Toribia se hubiera contentado con mudar de pelo y con la niñez perpetua, del mal el menos.

Pero no; sus imaginaciones convertían al pobre Ruperto en un martir con cazadora ó con levita.

—¡Ruperto! !Ruperto!—le decia en las altas horas de la noche, con voz entrecortada por el terror.

—Toribia... digo, Etelvina ¿qué quieres?

—¿Qué quiero? Que no me arrojes de tu lado sin oirme; soy adulta, lo reconozco y lo confieso, pero...

—¡Toribia!

—¿Eh? ¿eh?—...¡Ay! que pesadilla. ¡Ruperto de mi vida! ¡qué pesadilla! horrible·

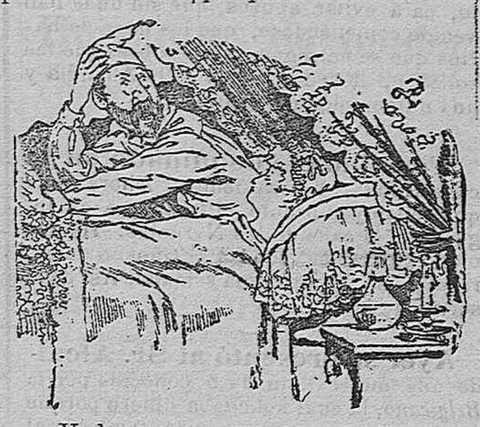

—Ya lo creo.

—Yo te engañaba como á un chino antiguo, porque los nuevos han adelantado mucho, como lo prueba lo de Formosa; todo soñando, me sorprendiste infraganti una vez y... ¡Ah, Toribio de mi corazón!

—¡Señora!

—Asi, así me decías irritado ¡Otelo de mi vida!

—¿Has oído?

—¿Qué?

—Un golpecito en la puerta del gabinete. ¡No te muevas por Dios!

—¿Ya empezamos? Ya conoces mi flaco. ¡Ay! ¿oyes?

—Sí, sí me ha parecido oir... calla.

Toribia se ocultó bajo la ropa de la cama y se abrazó á una pierna de Ruperto.

—¿Quién anda ahí?—pregunta Ruperto, ahuecando la voz como para intimidar al que golpeaba.

—Calla por Dios.

—¡Ese! que salga.

Cuando se convence de que los golpecitos los da un cordón de la cortina, el hombre se enfurece.

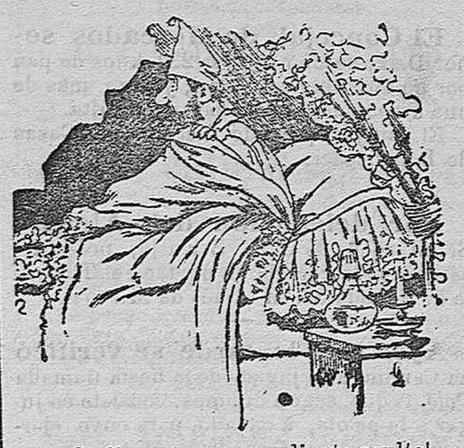

—¡Si llega á ser un valiente oculto!...—muje Ruperto.

Otra vez ahulla un perro.

—Quizás sea por tí—le dice la señora.

Otra vez el ruido es subterráneo y otras no es ruido digno de mención pública.

Así vive el pobre Ruperto; esclavo de los ruidos misteriosos de la señora. Y ha llegado á tal extremo de excitación nerviosa que si va distraido y se le acerca un amigo de pronto, rompe á gritar:

—¡Socorro, favor!

Y el amigo tiene que hacer grandes esfuerzos para tranquilizarle.

Ya ha celebrado sinnúmero de juicios verbales para delatar á vecinos de su casa como monederos falsos, por *mor* de ruidos extraños.

La última fué vecina, no vecino. Resultó que era una chica viuda de nacimiento y *triple* de zarzuela por raciones de á 200 gramos.

EDUARDO DE PALACIO.

30 Mayo 95.

(Prohibida la reproducción).

LA CUESTIÓN VINÍCOLA.

Por si la Cámara Agrícola y la de Comercio de esta ciudad, así como el sindicato vitícola juzgasen oportuno adherirse á las razonadas soluciones que se proponen en el Informe presentado el día 30 del mes anterior al Sr. Ministro de Hacienda, extractamos á continuación lo más importante de tan notable documento, sobre el cual también llamamos la atención de nuestros lectores.

Después de pintar elocuentemente la tristísima, la ruinosa situación en que se encuentra nuestra industria vinícola, entran los exponentes en estas incontestables consideraciones:

«Cálculos aproximados hacen subir la producción última á 34 millones de hectótros. De esta cantidad se ha de deducir unos 18 para el consumo interior en bebidas: agregando á esta cifra poco más de 4 millones de exportación por aduanas, resulta un sobrante de más de 12 millones de hectólitros de vino, que no tiene más salida que la destilación, dado caso de que se faciliten por el Estado los medios necesarios para su realización.

Seria un trabajo minucioso, que carecemos de datos para plantear, la clasificación de los distintos aparatos que existen en España para obtener alcohol de los productos vínicos: pero para nuestro objeto basta decir que hay 3.297 aparatos de todas clases declarados para el impuesto, con calderas de una capacidad total de 2.000.531 litros.

A los declarados en 1893 á 94, se les impuso por contribución industrial pesetas 1.618.663.01 y la de consumos de aguardiente, licores y alcoholes fué de 7 millones 265.507'50 pesetas.

La tributación impuesta á toda clase de fábricas de alcoholes para el año 1894 á 95 fué la siguiente:

	Pesetas.
Fabricantes de aguardientes vínicos	673.881'79
Idem de alcoholes de caña, de Almería, Granada y Málaga.	150.000
Idem azucarera española, Barcelona.	17.046'63
Idem remolacha de Madrid, Granada y Málaga . . .	99.446
Total	940.374'42

De donde resulta, que de estas 940.374 pesetas, 42 céntimos, las fábricas de aguardientes vínicos pagarán 673.881'79 pesetas, mientras á las demás se les carga 266 mil 492'63 pesetas.

Podríamos hacer consideraciones para demostrar los inmensos perjuicios que oririginan al Estado y á los vinicultores los desastrosos conciertos especiales establecidos con las fábricas de azúcar de caña y remolacha, que con un gravamen insignificante, comparativamente, invaden á España de aguardientes industriales, para los cuales no hay razón que justifique el privilegio que se les otorga, cuando si se llegó en alguna ocasión á imponer derechos crecidos á la importación de los alcoholes extranjeros, en beneficio de la vinicultura, se hizo ineficaz tan saludable medida con la protección desmesurada que se presta á los alcoholes industriales nacionales.

Un solo hecho probará lo fundado de nuestras quejas.

De datos que se nos proporcionan resulta que una fábrica de aguardiente de remolacha ha hecho venta de 1.000 bocoyes de aguardientes, con cabida de unos 5.610 hectólitros, los cuales debian pagar por impuesto de fabricación, á razón de 37,50 pesetas el hectólitro, la cantidad de 220.375 pesetas; pero por el concierto con el Gobierno, que finó en 15 del corriente, ha pagado tan sólo 10.000 pesetas.

Pueriles serían todos los argumentos que se presentasen ante esa cifra, para probar la injusticia de tal concierto: la ley pisoteada y la equidad escarnecida claman reparación. En cambio, pasan de 800 millones de pesetas lo que han perdido los vinicultores con la baja de sus vinos, estancamiento de sus cosechas y paralización de las ventas, no obstante lo cual no se les permite concluir de desenvolver su trabajo agrícola ni llevar á cabo la explotación de los productos de sus vinos, por la que paga crecida contribución territorial.

No está fuera de justicia la petición de los vinicultores de que se permita la destilación de sus cosechas sin otro impuesto que la contribución territorial, porque siendo bien escasos los rendimientos que por tal concepto obtiene el Estado, pues apenas exc de de 200.000 pesetas, anula los resultados del agobiado vinicultor, y esta pequeña cifra, muy costosa de recaudar, aún dría subsanarse con la supresión del personal encargado ee esta investigación é inspección, pues estamos seguros de que no se obtiene de tan oneroso impuesto la cantidad necesaria para sufragar los gastos que proporciona en toda España.

Otorgando estas facilidades, el vinicultor transformaría en aguardiente el vino que no hubiera podido vender, dejando libres los envases para colocar la cosecha inmediata: obtendría un producto vínico que comprarían los fabricantes de rectificación: vendrían los fabricantes de licores de Holanda á tomarnos el puro aguardiente de uvas; podríamos añejar los aguardientes para hacer cognacs, que apreciarían Francia y otras naciones, y últimamente desarrollaríamos la fabricación de licores que podríamos mandar á los mercados que hoy explota Francia y Holanda, y proseguir la exportación iniciada en lejanos tiempos, pues ya en 1873 se exportaron 12.971.307 litros por valor de 7.134.257 pesetas, mientras que en el año último sólo exportamos 2.678.000 litros por valor de 1.688.800 pesetas.

En el ánimo de todos está el que entre los medios de proteger la vinicultura, ocupa un lugar preferente el que se deje libertad al viti-vinicultor para destilar sus vinos, eximiéndole por tal concepto de toda tributación, y el que por medio de impuestos ú otro modo se contrarie la fabricación é importación de los alcoholes y aguardiente industrial, que difícilmente se hallará producto que más daño haya hecho á la salud pública y á la vinicultura española.

Por todas estas consideraciones, y cumpliendo el encargo confiado á su estudio, la ponencia encargada por la Junta de vinicultores de dictaminar sobre las dificultades que la industria vinícola, en su relación con la destilería, encuentra para el desarrollo de tan importante ramo, y proponer los medios conducentes á evitar dichas dificultades, tiene el honor de proponer á la deliberación de la Junta general las bases que á continuación se expresan, para que una vez que sean discutidas y aprobadas ó se modifiquen en el modo que la Junta estime oportuno, puedan pasar á manos del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en cumplimiento de la noble misión que dicho excelentísimo Sr. Ministro tuvo á bien confiarla, y como bases acordadas por la referida Junta general de vinicultores:

Conclusiones.

1.ª Los viticultores disfrutarán de libertad completa para destilar los vinos y resíduos procedentes de sus cosechas dentro de las dependencias de sus industrias, valiéndose de aparatos propios ó alquilados, sin que la Administración pueda imponerles ningún gravámen.

2.ª Los cosecheros de vinos que elaboren alcoholes con caldo, no procedentes de sus viñedos, se considerarán como industriales para los efectos de la tributación. Los destiladores que, sin ser cosecheros, elaboren ó rectifiquen alcoholes, pagarán por su industria el impuesto ó impuestos que determinen las leyes ó disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

3.ª Se sostendrán, y si es necesario, se aumentarán los derechos que actualmente gravan la importación de alcoholes. Convendría á la vinicultura que se prohibiese la fabricación de alcoholes industriales en todo territorio español, y si esto no pudiera ser, ó á ello se opusieran los conciertos especiales ultimados con los fabricantes establecidos, los intereses vitivinícolas exigen que no se renueven tales contratos, y que se obligue á satisfacer á dichos fabricantes el impuesto de 37'50 pesetas por hectólitro cuando menos, según previenen las disposiciones vigentes, sin que en ningún caso se les pueda otorgar conciertos especiales á tanto alzado.

Los alcoholes industriales que se produzcan en territorio español y que se importen del extranjero, serán inutilizados para la potabilidad, antes de circularlos al comercio, si no fueran quimicamente puros.

4.ª Para indemnizar al Tesoro de las doscientas cuarenta mil pesetas que deberían ingresar por patentes de alcoholes, baja que se le origina por la exención de impuestos á que se refiere la base 1.ª, podrá el ministro imponer un gravamen á los alcoholes industriales, igual al que se establece en la ley de presupuestos de 1892.

5.ª Con el fin de procurar el mayor consumo de vinos por medio de la destilación, se autorizará la creación de fábricas de licores en los que se utilice como única primera materia alcohólica el alcohol vínico; declarándolas exentas de toda contribución por el término de ocho años, á contar desde el día en que por la Administración se autorice su apertura.

Los licores que procedentes de dichas fábricas sean vendidos para el consumo dentro del plazo de la exención, pagarán el impuesto de consumos establecido para los artículos simi ares, si subsistiese dicho impuesto.

Transcuridos los ocho años que se conceden libres de contribución á las nuevas fábricas de licores, éstas entrarán á contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado, en la proporción que contribuyan los demás establecimientos de industrias análogas.

Madrid 23 de Mayo de 1895—*Juan Maisonnave*, presidente,—*Marqués de Casa Pacheco.*—*Zóilo Espejo.*—*Juan de Dios Puente.*—*José Zuloaga.*—*Germán Avedillo*, secretario.

PROMETEO.

Aunque ya dimos á conocer un fragmento del precioso poema que ha publicado hace poco tiempo D. Manuel de Sandoval, joven poeta de grandiosa inspiración, copiamos hoy este trozo, admirablemente escrito:

Donde quiera el dolor.—Nadie quebranta
la dura ley de su poder infausto,
ni de su yugo abrumador se exime.
La humanidad se postra en su presencia;
y le prestan rendidos á porfía,
ofreciendo en sus aras holocausto,
para amargar la mísera existencia;
su densa obscuridad la noche fría,
sus terribles delirios la demencia,
su terror la execrable tiranía,
y su grito indomable la conciencia;
el atroz fanatismo sus furores,
su hoguera la brutal intolerancia,
su angustia el miedo, el odio sus rencores,
sus espinas las flores,
y sus profundas sombras la ignorancia.
Doquier el hombre atribulado tienda
la vista ó la memoria,
siempre encuentra el dolor. Su férrea mano
el afligido corazón oprime,
orla de abrojos la escarpada senda
de la breve existencia transitoria,
y su honda huella, inexorable, imprime
en el libro gigante de la Historia.
En sus terribles páginas parece
que aún palpita el gemido
del esclavo infeliz, que se extremece
al escuchar del látigo el chasquido;
aún, al través del tiempo y del olvido,
del fondo del Mar Muerto alza Sodoma
su gigante esqueleto ennegrecido,
y, de la humana especie en vilipendio,

yo que nadie se cuidaba de nosotros, pregunté á mis compañeros:

—¿Nos quedaremos en tierra?

Oyó la pregunta un sujeto, cuyo trapío denunciaba que pertenecía á la clase de pescadores ó arrieros, y con voz ronca y ademanes majestuosos, aunque algo descompasados, me dijo:

—Todo se arreglará; y si tiene Ud. impaciencia, aquí estoy yo para arreglarlo al momento.

Y acompañando la acción á la palabra arremangóse sus casi trasparentes pantalones de lienzo poco menos que hasta las ingles, y con sus dos brazos, que semejaban dos sarmientos gruesos y nudosos, cogióme por la cintura, levantóme en alto, metió la cabeza por entre mis piernas, de modo que yo viniera á quedar sentado sobre sus hombros y con los piés colgando hacia su pecho, y, advirtiéndome que me agarrara á sus cabellos entrecanos, ásperos y fuertes como crines, echó á andar por el agua, y en un santiamén me vi depositado en la cubierta del bote.

El cual cortaba á poco los líquidos cristales, y nos conducía, no muy suavemente que digamos, subiendo y bajando las escalonadas olas, al lugar donde estaban encerrados los atunes.

Nuestra travesía no fué todo lo serena que yo hubiera deseado: según los inteligentes, había mar de leva: las aguas se erguían de trecho en trecho en paralelas y cilíndricas protuberancias, de un verde muy claro, que avanzaban rápidamente hacia la orilla, en donde se estrellaban y deshacían en blanquísima espuma. El bote, no pudiendo cortar las protuberancias, las escalaba con pena, bajándolas por el lado opuesto con una velocidad molestísima para el estómago, quien, no acostumbrado á tales bajadas y subidas, sentía un estremecimiento especial, que no era otra cosa que el principio del mareo.

Un sol esplendoroso brillaba en un lado de un cielo limpísimo y de un azul intenso y nos enviaba torrentes de deslumbrante luz, aunque no nos calentaba con su calor benéfico, porque el ambiente, cargado aún de la

madraba, estuviéramos cómodos. A mí, especialmente, cual si yo fuera un muñeco que no supiera sentarse ni menearse siquiera sin la ayuda de un sér inteligente, me arregló, como él decía, un asiento con un rollo de sogas de esparto, sobre el cual extendió su vieja y rota chaqueta, cogióme y sentóme en él, y para que mi base de sustentación fuera firme, agarró con sus mismas manos mis pies y los apartó uno de otro más de una vara.

—Pues, señor, ya está Ud. arreglado. Ahora con que arroje Ud. un pedazo de asadura, arreglado para una temporada. Aprenda Ud., señor mío: para tener buena salud, no hay más que de cuando en cuando largar las asaduras viejas y criar otras nuevas. Todas las enfermedades tienen sus causas en las asaduras. Sus compañeros de Ud. ya las están largando: verá Ud. como mañana les han criado otras, con las cuales se tragarán la Biblia. El mar arregla á todo el mundo mejor que mil boticas.

En efecto, mis compañeros estaban ya completamente mareados, y vomitaban en aquel

El Burro de la Comadre

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

JUAN GALLARDO LOBATO.

JEREZ

IMP. DE «EL GUADALETE,» Á CARGO DE J. PAREJA

CALLE COMPÁS, NÚMERO 2

1895.

ciñe Nerón á la opulenta Roma
la púrpura ondulante del incendio.
La amorosa y contrita Magdalena,
triste derrama el abundoso llanto,
para ahogar en sus lágrimas su pena;
llenando de pavor al pueblo santo,
su ruina prediciendo, alza Isaías
su lastimero canto;
y llorando sus muertas alegrías,
en medio de su bárbaro tormento,
exhala Jeremías
su dolorido y lúgubre lamento.»

LOS LUNES DEL CONCEJAL

Lo siguiente, escrito para Madrid, tiene aplicación en todos los Ayuntamientos de España:

«Ahora que acabamos de elegir una tanda de concejales *fratchement debarqués*, tiene cierto sabor la noticia acostumbrada de que ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de aquéllos.

Estos concejales que faltaron ayer y vienen haciendo lo mismo todos los lunes, son los que elegimos hace cuatro años y los que, como los de la última promoción, prometieron consagrar su existencia al bienestar del pueblo de Madrid.

Los primeros lunes á raiz de la elección, van; halaga mucho el saludo neutro—entre militar y paisano—del guardia municipal de la puerta y las cortesías asalariadas de la servidumbre de escalera arriba. Pero como este repertorio es limitado, sobreviene el cansancio, y el concejal, asimilándose una costumbre zapateril, huelga los lunes.

Para cuando este caso llega, ya nos hemos olvidado todos de las promesas consignadas en los manifiestos *A mis electores*.

Los recién elegidos son los primeros que de buena fé *todavía* extrañan la falta de asistencia á las sesiones.

—Pero ¿qué hacen esos hombres?

Lo que vosotros ¡oh, neófitos! haréis en cuanto no os deslumbre el similor de la pseudo etiqueta municipal.

Los ciudadanos que ya sientan el gérmen de la ambición concejil, para las elecciones próximas, tienen un medio de *manifestar* breve, económico y elocuente.

No hay necesidad de enumerar los servicios que necesitan reforma y las correspondientes abnegaciones. Basta con que el aspirante exprese su deseo de entrar en *la casa* añadiendo que se compromete á asistir todos los lunes.

Y sería un munícipe excepcional.

Y hasta útil.

AMANIEL.

EL ESTORNUDO

El célebre Hipócrate coloca el estornudo entre los sintomas saludables en el estado ordinario de salud y en las enfermedades del cerebro. El que escribe estas líneas tambien considera el estornudo como un pronóstico, es decir, que cree que, cuando uno estornuda, es señal de que pronto sentirá los efectos de un constipado.

Un sabio en el siglo XVII que escribió un tratado *Dos ternutatione*, cita, entre contradiciones, que los griegos, al hablar de alguna persona muy hermosa, decian que «los Amores habian estornudado cuando nació». Codignus, en su tratado *De rebus Abisinorum*, refiere que cuando el emperador de Monomotapa estornudaba, se comunicaba el suceso á sus súbditos, y habia con este motivo grandes aclamaciones en la ciudad.

En otros pueblos bárbaros encontramos establecido el uso de saludar al que estornuda. Los europeos, al doblar el Cabo de de Buena Esperanza, lo hallaron difundido en aquellas luengas tierras africanas, á donde no es facil llegara por la tradición de los griegos y de los romanos. Pinto, en su viaje á las Indias Orientales, refiere cosas muy parecidas al obsequio que se hacía en aquellos países al estornudo.

El estornudo repetido muchas veces seguidas puede ser la manifestación de una enfermedad nerviosa muy dificil de curar y tan molesta para los agenos como para el mismo interesado. Hay ciertos sitios, como por ejemplo, los teatros, donde la persona que estornuda con frecuencia no es del agrado del resto del público, por ofuscar á veces el ruido del estornudo la voz de los actores.

He referido más arriba que al Emperador Tiberio le digustaba que no le saludaran si estornudaba; pués bien, parece que Guillermo II, el actual Emperador de Alemania, comparte este modo de ver. Hasta hace muy poco en la córte de Berlín, la etiqueta prescribía que, cuando el Emperador ó la Emperatríz estornudaban, los circunstantes no se hiciesen cargo. Guillermo II ha decidido que cambie esto. Recientemente, Su Magestad, que tenía un fuerte resfriado, estornudaba á cada momento. Nadie aparentaba notarle. Por fin el Emperador, como enfadado, exclamó: «Caramba, ¡que poca caridad le tienen á uno aquí!» Desde entonces cuando estornuda Guillermo II, las personas que le rodean dicen en coro; «¡Que Dios bendiga á Vuestra Majestad!»

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Sábado 1.°

Riqueza urbana.

La Administración de Hacienda remite para su publicidad en el *Boletín Oficial* el repartimiento sobre la riqueza urbana que han de hacer efectivo los pueblos de la provincia, en el próximo año económico.

Débitos.

Reclama el maestro de Jerez D. Juan Leal y Solana, 4.384 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento de Ubrique.

Juntas municipales de Sanidad.

Han empezado los nombramientos de dichas Corporaciones en los pueblos de esta provincia:

Bornos.—D. Antonio Blanco, médico; D. Juan de la Cruz Rosa, farmacéutico; D Juan Huertas, cirujano; D. Miguel Contreras Romero, veterinario; D. Cristóbal Jiménez Gilabert y D. José Cáceres Santiago, vecinos.

La Línea.—D. Manuel Quiñones Dominguez, D. Enrique Rovira Ortiz, don Agustin Acedo del Olmo, D. Rafael García Torres, D. Feliciano González Vázquez, D. Antonio Ramirez Galuzo y don Ramón M.ª Bonelo.

Conil.—D. José Torres Utrera, D. Rafael Ramirez Arias, D. Juan Manuel Sanchez y Sanchez, D. José Lobatón Fuentes, D. Pedro Ramirez y Ramirez.

San Fernando.—D. José Erostarbe Bucet, D. José Gómez Alvarez, D. Manuel Romero Alvárez, D. Juan Córdoba, don Bernardo Gutiérrez Otero, D. Joaquin Parraga Fernández, D. José Vega Martinez.

Puerto de Santa María.—D. Manuel Medinilla Bala, D. Plácido Navas, D. Miguel González, D. Manuel Prada, D. Antonio Ramos, D Fernando Pérez, D. Antonio Fernández Paullada.

De Sanidad.

En la sesión celebrada por la junta Provincial de Sanidad entre otros acuerdos se adopta el de nombrar en propiedad subdelegado de medicina del partido de Sanlúcar á D. Antonio Jiménez de Franco y del de Santiago de Jerez á D. Francisco Teran Salguero.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 31 DE MAYO.

Temperatura máxima	23,2
— mínima	10,5
— media	16,8
— máxima al sol	25,8
Radiación solar	35,0
Radiación terrestre	6,5
Tensión del vapor de agua	12,0
Estado higrométrico del aire	65,0
Presión barométrica media á 0°	760,00
Evaporación en milimetros	4,3
Lluvia en m. m.	»
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo. . . kilóms.	88

Efemérides.

DIA 2 DE JUNIO.

1568.—Por orden del duque de Alba, entregan sus cabezas al verdugo de Bruselas, los condes de Egmont y de Hornes.

1782.—Se establece en Madrid el Banco de San Carlos.

DIA 3.

1844.—Muere en Goritz el duque de Angulema.

1863.—Terremotos en Manila.

Para su debida publicación nos envía el Sr. Alcalde el siguiente telegrama:

«Madrid 31 Mayo 5 tarde.—Subsecretario Hacienda á Alcalde.—He dado cuenta Sr. Ministro de lo ocurrido en esa con los dos Inspectores temporeros que fueron á esa ciudad con el exclusivo objeto de ampliar trabajos de repartimiento de la Administración especial. El Ministro aprueba su resolución y aun cuando efectivamente uno de los Inspectores es recomendado suyo, por lo mismo está más interesado en que justifique con su conducta la confianza que en él se depositaba, y tiene mas interés en que de haber faltado á sus deberes, sienta el rigor de las leyes. Haga pública esta manifestación, así como la resolución firme de cumplir la ley de moratorias, que si es cierto que suspende por seis meses las denuncias, autoriza las comprobaciones é investigaciones para que se puedan preparar y presentar aquellas, después de transcurrido dicho plazo.—Es copia.»

—

Son muchas las personas que nos piden roguemos al Sr. Marqués de Casa-Bermeja se sirva ordenar que la reparación de los desperfectos del pavimento de la Alameda de Fortún de Torres, se haga de mejor manera que la empleada en estos días, pues con esparcir un poco de tierra nada se conseguirá sino se la apisona algo siquiera, y se echa encima arena de canto, regando bien, además, todas las tardes.

Es de esperar que la calle de ingreso, desde el final de la de las Armas, se arregle también, pues su estado es pésimo.

¿Y el aumento de alumbrado de esta calle? Si se decide establecerlo convendría no perder tiempo, para que no siguiera el empedrado hasta colocarlo, pues la empresa de gas destroza el pavimento y lo repara luego muy imperfectamente.

—

En la Fonda Popular de San Vicente, se han expendido, durante los dias de la semana anterior, 4.804 raciones.

En la Cocina de Caridad del Salvador, en los mismos días, 4.250 raciones.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes:

Proyecto de distribución é inversión de fondos Municipales para el mes de Junio.

Oficio de la Delegación de Hacienda ampliando la liquidación de débitos por el concepto del 20 por 100 de las rentas de Propios.

Expedientes sobre declaracion de prófugos á varios mozos del presente reemplazo.

Informe del Sr. Arquitecto titular presupuestando la composición del pavimento de la calle Sevilla.

Oficio del Sr. Teniente Coronel del Batallon Cazadores de Tarifa interesando se autorice la instalación de agua en el lavadero que se está construyendo en el cuartel de San Agustín.

Id. del Gobierno civil devolviendo autorizado el presupuesto extraordinario formado para atender al pago de los socorros dados á los jornaleros en la última calamidad.

Escrito de Joaquin Partida empleado que fué del Municipio, pidiendo se le continúe abonando la pension que disfrutaba y que le fué retirada por S. E.

Igual petición formulada por varios exguardias municipales.

Escrito del ex-empleado Vicente Rojas solicitando un destino.

Cuentas de Mayordomía.

—

Cuando hasta el Senado español muestra la mayor indiferencia en asuntos de sumo interés para multitud de familias, ¿cómo estrañar la vergonzosa conducta de tantos hombres políticos, que solo piensan en satisfacer bastardas ambiciones ó criminales apetitos?

Esto que decimos se funda en la lectura del siguiente suelto, que ayer trajo *El Imparcial*:

«Varios suscritores nos ruegan llamemos la atención de quién corresponda respecto al hecho de no haber sido comprendida entre las leyes últimamente llevadas á la sanción de su Majestad por la mesa del Senado, la referente á las retenciones de sueldos de los empleados del Estado, votadas por ambas Camaras, y nosotros, interpretando los deseos de aquéllos, esperamos que dicha ley obtenga pronto el indicado requisito, pues en ello están interesadas muchas familias que son víctimas de la usura.»

—

A consecuencia de la pregunta que el Concejal Sr. López Fernandez hizo en la sesión anterior, acerca de la distribución que se hace de la harina lacteada entre las familias pobres, el Alcalde Sr Marqués de Casa Bermeja, convocó anoche á su despacho a todas las que han conseguido en estos últimos dias una lata de la dicha harina.

Del resultado de esta información dependerá lo que en definitiva haya de determinarse sobre este asunto, que puede ser curioso.

Por lo pronto el Sr. Alcalde ha dispuesto, para evitar abusos, que sin duda han venido cometiéndose, que las latas de harina que se entreguen á los pobres que las soliciten, lleven el sello de la Alcaldía y una numeración correlativa.

—

Terminó el adoquinado de la calle Honda. Ya era tiempo. Ahora resta que concluyan pronto el trozo que dá ingreso a la calle de las Naranjas. Hemos oido que todo se pondrá al tránsito de carruajes en la próxima semana. Así debe ser.

—

Ayer se presentó al Sr. Alcalde de una mujer llamada ó conocida por la *Belgicana*, la cual solicitaba dinero porque ella era torera y su marido también: al efecto enseñó al Sr. Alcalde una fotografía, en la que aparecia ella ataviada con su talehuilla y montera.

El Sr. Alcalde, después de oir su pretensión, le dijo que el Ayuntamiento no era casa de beneficencia, ni tenía dinero para socorrer más que á personas verdaderamente necesitadas.

—

Casa de Socorro.—Individuos vacunados en el mes próximo pasado:

EDADES

De 1 mes á 1 año, 373.—De 1 á 2 años, 103.—De 2 á 3, 53.—De 3 á 4, 32.—De 4 á 5, 29.—De 5 á 6, 21.—De 6 á 7, 11.—De 7 á 8, 8.—De 8 á 9, 7.—De 9 á 10, 5.—De 10 á 11, 5.—De 11 á 12, 3.—De 17 á 20, 3. =Total general, 653.

DE ESTOS SON

Varones, 334.—Hembras, 319.—Total, 653.—Favorables, 645.—Revacunados, 8.—Total, 653.

Jerez de la Frontera 1.° de Junio de 1895.—El Secretario, *José Fernández*

—

El Concejal de Mercados señor Diaz, decomisó ayer 230 kilos de pan por no tener el peso legal, y algo más de una arroba de pescado por igual falta.

El pan y el pescado fueron á las Casas de Beneficencia.

—

Por delegación del Alcalde Sr. Marqués de Casa Bermeja, presidirá esta tarde la corrida de novillos el Teniente de Alcalde Sr. Marqués de Mirabal.

—

Ayer por la tarde se verificó en Caulina otra jugada de la fiesta llamada *Polo*, la que, según digimos, consiste en jugar á la pelota, á caballo, para cuyo ejercicio se necesitan condiciones especiales, siendo la más importante el ser un ginete consumado.

Los dos bandos en que se dividió ayer el *Polo* lo constituyeron los Sres. Mr. Williams y C. Williams, Taylor, Adly, Blyth, Greham Gandell, Pedro N. González, P. Gonzalez Gordon, y Luis Ysasi.

Distinguiéronse notablemente los señores P, N. González y Andly Blyth, los que fueron muy aplaudidos.

Concurrieron gran número de señoras, no sólo de la colonia inglesa, sino de las mas distinguidas jerezanas.

El espectáculo resultó muy animado, pasando todos un rato agradable, á lo que contribuyó una tarde deliciosa.

Tanto las señoras como los caballeros que tomaron parte en los ejercicios, fueron obsequiados con ricos y esquisitos vinos de las más clásicas marcas jerezanas.

—

La Junta Provincial de Sanidad hanombrado subdelegado de medicinas en el distrito de Santiago de esta Ciudad á D. Terán y Salguero.

—

El correo nos trae noticias de Mr. Louden, el intrépido inglés corresponsal del *Galignane Menseger*, que aquí tuvimos el gusto de conocer.

Habíase dicho que Mr. Louden abandonaba su empresa, fatigado de marchas tan penosas y molestado por una hernia. El distinguido periodista dice que es completamente inexacto, y que continuará andando mientras pueda, aunque una grave herida le ha obligado á detenerse en la capital de Argelia.

Las cartas de Mr. Louden, que son de dia 24, anuncian su salida para los primeros de Junio.

—

Hé aquí la reseña de los novillos toros que se han de lidiar esta tarde en la plaza, por los diestros *Jerezano*, *Cerrajilla*:

Sevillano, núm. 19, retinto veleto.
Reverter, núm. 11, retinto cornicorto.
Cirolito, núm. 44, retinto cornicorto.
Madroñito, núm. 17, retinto ojo perdiz.
Pimiento, núm. 1, retinto ojo perdiz.
Cigüeño, núm. 3, retinto cornicorto.

Según nuestras noticias, el ganado, además de ser de libras tiene buen trapío.

—

Recaudado en el dia 1.° de Junio en la Administración de Consumos . . . . . 10.796'86 pesetas
Idem en igual dia del año anterior. . . . 2.508'15 »
De más. . . . 8.288'71 »

—

Dos individuos de los que forman el personal de la limpieza pública, tomaron ayer por la mañana dos *cultos* de más de lo ordinario, en la calle Duque de Tetuán, y por si tú ó yo limpiamos más y más de prisa, después de agotar los vocablos de rúbrica, enarbolaron los escobones y se dieron un mútuo y oportuno barrido, en cuya higiénica faena fueron sorprendidos por los guardias municipales, quienes los llevaron al Hotel consabido.

—

Hoy llega á esta ciudad el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand, que recibirá durante dicho día por la tarde y el día 3 por la mañana á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés, que cura sin operaciones, es tan conocida, que nos evita todo elogio.

—

En la calle del Marqués de Cadiz ocurrió ayer un fuerte escandalo, á consecuencia de una pelea que sostuvieron cuatro sugetos, uno de los cuales tenía una pistola cargada y otro una navaja. A los gritos acudieron los Guardias del distrito, llevando á la casilla á los contendientes, después del oportuno cacheo.

—

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 31:

A las 12 y 40 de la mañana, un joven con una herida incisa dedo medios é índice de la mano izquierda.

A la 1 y 5 de la tarde, otro con una herida por mordedura de perro en la mano izquierda.

A la 1 y 30 otro con una herida contusa región occipito frontal.

Día 1.° Junio.

A las 9 y 15 de la mañana, otro con contusión y erosión dedo indice mano derecha.

A las 10 y 55 un niño con erosiones por mordeduras de perros en los labios superior é inferior.

—

Sucesos.—En una casa de la Plaza de Mirabal entró ayer por la mañana un sugeto, en estado de embriaguez, y la emprendió á golpes con una vecina, la que resultó contusionada, saliendo ileso un vecino que salió á la defensa de la pobre mujer.

La oportuna llegada de los Guardias, acabó con el escándalo, siendo conducido el borracho a la casilla.

—

Nada menos que doce muchachos ingresaron antes de anoche en la Casilla, á los cuales dieron caza los guardias Municipales, en los momentos en que andaban apedreandose en las calles Santa Isabel, Princesa y Limones, poniendo en peligro la vida de los transeuntes.

Creemos que se les habrá aplicado el oportuno castigo.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 6 botas y 126 cajas.
Para Caibarien, 40 cajas.
Para Marsella, 13 botas, 3 cuartas y 95 cajas.
Para Génova, 1 media pipa.
Para Londres, 248 botas, 1 octava y 301 cajas.

dió con mucha gravedad, mirándolo de soslayo:

—Esa es una costumbre muy buena, y aquí en el mar superior. No la pierda Ud. nunca, sobre todo, cuando se embarque. Y procure estar vomitando hasta largar un pedazo de asadura. Verá Ud. como entonces se le arregla todo el cuerpo á las mil maravillas.

Este arreglador, y lo llamo así porque á cada momento tenía en la boca la palabra arreglar, sería un hombre de unos cincuenta años, alto, enjuto, atezado, de barba rucia y no afeitada lo menos hacía quince días, y de voz gruesa y gutural. Cuando hablaba extendía horizontalmente sus largos y sarmentosos brazos y balanceaba la mitad superior de su cuerpo de un lado á otro, de atrás adelante y de adelante atrás, en tanto que la mitad inferior, ya estuviera sentado, ya de pié, permanecía absolutamente inmóvil. Durante nuestro paseo él fué el único que habló, aconsejando algunas veces á unos, mandando otras veces á otros, y cuidando constantemente de que los cuatro señoritos, que íbamos á la al-

frialdad de la noche, nos azotaba despiadadamente el rostro. Para librarme de sus persistentes é inoportunas caricias me ví obligado á volverle las espaldas.

Novicio en las cosas del mar, me había embarcado en la convicción de que yo sería uno de los que primero se mareasen, pero me engañé. Se había alejado poco de la playa el bote cuando empecé á notar en mis tres compañeros ciertos signos inequívocos de que sus estómagos no estaban muy conformes con aquellas bruscas bajadas y subidas. Ellos afirmaban de que iban bien; pero al mismo tiempo que hacían estas afirmaciones se iban poniendo cada vez más pálidos, los lábios se les secaban, hasta que de pronto el uno, que se estaba alabando de que se había embarcado muchas veces sin marearse nunca, después de algunos visajes extraños y un tanto ridículos, arrojó con la violencia de un escopetazo todo lo que no había digerido, y algo más, en la noche anterior. Dijo luego que esa era su costumbre todas las mañanas; pero el oficioso amigo que me había embarcado, le respon-

EL BURRO DE LA COMADRE

I

La pesca del atún.

A las cinco de la mañana de un magnífico día de Mayo me hallaba yo, en compañía de tres amigos, en la playa de Z., esperando embarcarme. El bote que nos había de conducir estaba atracado, pero como en Z. no hay muelle, y el declive de la playa es demasiado suave, era preciso para llegar á la embarcación meterse en agua hasta la cintura. Los marineros, desnudos piernas y muslos, iban y venían, sin hacer caso de nosotros, del bote á la playa y de la playa al bote, con la misma facilidad que si pasearan por un suelo alfombrado. El tiempo corría con rapidez, la gente había empezado á desatracar el bote, y, viendo

Noticias de Sevilla:

Mañana domingo tendrá lugar en el inmediato y pintoresco pueblo de Castilleja de la Cuesta una magnífica funcion religiosa; recorriendo las calles del mencionado pueblo, por la tarde, la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción, luciendo rico manto bordado en oro y una notable peana recientemente construida en esta capital.

Por la noche se quemará una vistosa función de fuegos artificiales.

—Ha comenzado á funcionar en Sevilla la empresa mercantil de pesca.

Dicha sociedad ha construido dos vapores para la pesquería en *Andaluz* cuya máquina se ha montado en la casa de los señores Portilla, y otro que llegará muy pronto á Sevilla.

El *Andaluz* salió anteayer por primera vez de Sevilla. El pescado lo llevaran ambos vapores á Sanlúcar, desde cuyo puerto lo transportará al de Sevilla el *Bajo de Guia*.

—Se halla vacante en Villamanrique una plaza de médico cirujano, dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

—En la Catedral han empezado los preparativos para la procesión del Córpus.

Ayer se estaban arreglando los pasos y limpiando los ornamentos.

—Se ha firmado el real decreto aprobando los gastos de transporte de dos millones de cartuchos para fusiles desde la Pirotecnia militar de Sevilla á Cádiz, donde serán embarcados con destino á Cuba.

—El presente mes de Junio hará el vapor *Sanlucar* los siguientes viajes entre Sevilla y Salúcar de Barrameda.

Saldrá de Sevilla á las siete de la mañana los días 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 (miércoles y sabados.)

De Sanlúcar regresará; el día 3, á las ocho de la mañana; el 6 á las diez: el 10, doce; el 13, á las cinco; el 17, á las ocho; el 20 á las diez; el 24, a las doce; el 27 á la una de la tarde, y el 1 de Julio, á las ocho de la mañana (Lunes y jueves.)

—De un día á otro se espera que llegue á Sevilla el libramiento de la cantidad consignada para pagar á los Jurados, cuyas dietas no se abonan en la actualidad por falta de dinero.

—

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	2
Vivero	4
Camino de Lebrija	2
Rosa Celeste	19
Capuchinos	9
Cárcel	3
Sta. M.ª de Gracia	4
Alfonso XII	2
Cristina	1
Casa Consistorial	2
Armas	1
Bizcocheros	3
Luis Pérez	3
Fortún de Torres	12
San Marcos	5
Por-vera	5
Casa calle Cazorla	1
Total	78

Píldoras Holloway.—La vivacidad y el buen humor.—Muchas veces sin que nos imaginemos el motivo, sentimos que la alegría es subitamente reemplazada por una tristeza inexplicable. Suele echarse la culpa muy amenudo á los vientos y al tiempo, al paso que la indigestión es comunmente el origen de la dolencia. Las Píldoras Holloway son especialmente á propósito para regularizar el estómago y los órganos de la digestión. Ellas remueven infaliblemente la saciedad y opresión que algunas veces experimentamos después de comer. Dichas Píldoras son el mejor antídoto que se conoce para la falta de apetito, las náuseas, la flatulencia, la cardialgia, la languidez, el abatimiento de ánimo y esa apatía que acompaña casi siempre al desarreglo crónico de la digestión.

Anuncios de interés.

Subasta.

El dia 8 de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Lcdo. D. José Jiménez y Barea, calle Honda núm. 7, la subasta pública de la casa calle Zarza núm. 4, bajo el tipo de 16,750 pesetas, y condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

LOS SALONES BAJOS de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

CÁMARA AGRICOLA
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 2 de Junio, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios para que se sirvan concurrir al acto.

Jerez 31 Mayo de 1895.—El Secretario general, Manuel Lagos y Romero.

LA FAVORITA.

El Domingo 7 de Julio de 1895, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Septiembre y Octubre de 1894, desde el número 50.602 hasta el 54.896, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños.

Jerez 28 de Mayo de 1895.—JOSÉ AMAYA.

GUARDIAN SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, ESTABLECIDA EN 1821.
CAPITAL INSCRITO. £ 2.000.000
FONDOS INVERTIDOS. £ 4.500.000
Se admiten seguros á los tipos de prima corrientes, por el agente apoderado D. Carlos Lange, calle Francos 43, en esta ciudad.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Despacho de vinos tintos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos à 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

COMPAÑIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, Paises Bajos. | Doña Blanca. JEREZ.

Horquillas de madera superiores para viñas.—Se venden Zaragoza, 15 y Ponce, 7.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar
Calle Juan de Abarca, núm. 2.

En este acreditado Colegio se admiten alumnas para la clase de Dibujo natural y de Adorno, que dirije D. José Camacho.

Las harinas cilindradas y rebazos de la fábrica de los Sres. Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden á los precios de fabricación en el depósito que los mismos tienen establecido en la calle Mariñiguez núm. 8.

Peluquería
DE D. JUAN LOZADA FLORES
Algarve, 15 y Remedios, 13
Ofrece sus servicios al público.

Se vende zulla en La Gallega, pago de Carrahola de este término á 25 céntimos de peseta la carga, siendo cortada por cuenta del comprador.—Para más informes calle Pozuelo núm. 3, tienda.

D. J. Gallardo Lobato
MEDICO CIRUJANO
Consultas de doce á dos de la tarde
Stma. Trinidad, 6

Vocabulario de Sintomatología por J. Gilio Ponni; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

LA FORASTERA
Novela de costumbres
POR
D. J. GALLARDO LOBATO
De venta en la librería Larga, 33, al precio de **dos pesetas.**

En la calle de la Justicia núm. 38, se arrienda una bodega de 70 botas de asiento.—Darán razón Por-vera, 39.

Esteras de junco
Se hacen à medida y se colocan à domicilio. Vara de estera color à 2 reales.—Blancas á 2 y cuartillo.
16, CABALLEROS, 16

Las harinas cilindradas, procedentes de la fábrica de Cádiz, se venden en la Aduanilla, Alameda de las Angustias, núm. 11.

COKE Y CARBONCILLA
á 2 pesetas los 50 kilos
LLEVADO Á DOMICILIO
Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.
Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

GRANERO. — Desde 1.° de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la ruderia.

Informarán, Tornería 22.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusaderes, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. Jose Garcia y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuarto cuaderno Está en prensa el quinto.

Punto de suscrición en Jerez: Libreria, Larga núm. 33.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dartido.—En la misma casa darán razón.

BÍGAMO.
Novela escrita por la Srta. D.ª Carolina Soto y Corro, Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga núm. 33.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado:

Lesionados curados de primera intencion	144
Curaciones practicadas	43
Individuos vacunados	653
Total	840

Jerez de la Frontera 1.° de Junio de 1895.—El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 31 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior	166
Entrada en el dia de la fecha	9
Total	172
Baja por curados 3; Idem por fallecidos 0	3
Existencia que queda	169

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior	39
Entrados en el dia de la fecha	1
Total	40
Han salido	4
Quedan	36

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	35
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	160
Nodrizas que se pagan de este capitulo	25
Transeuntes socorridos	22

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 6.

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el dia 1.°

	Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	17	2235 1/2 kilos.	1'48 pta.
Lanar	56	890 300 »	1'08 »
Cabrios	0	00 000 »	0'00 »
De cerda	20	2226 000 »	0'00 »

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.°

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Maria del Carmen Jiménez Monterubio.
Dolores Santos Avila.
Nicolás Coya Espina.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 31 y 1.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Catalina Pina Castro.
Emilia Sánchez Garcia.
Diego Labrador Salazar.
Concepción Almorin Cala.
José Castro Morales.

Defunciones.

Antonio Tejada Ortega.
Tomàs Alcàntara Barea.
Maria Roja Valle.
Martin Piñero Sànchez.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. (Por las Religiosas de Sancti-Spiritus.
MAÑANA.—Espíritu Santo.
SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó la venida del Espiritu Santo; Santos Marcelino y Pedro exorcista, mrs.
MAÑANA.—El B. Juan Grande, cf.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Hoy Domingo 2 de Junio, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en dicha iglesia el solemne acto en que emitirá sus primeros votos una novicia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Será celebrante el Rvdo. Padre Gerardo de Noya.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El dia 4 de Junio se dará principio en esta iglesia la anual y solemnísima novena que los Reverendos PP. Franciscanos dedican á su glorioso y esclarecido hermano el Taumaturgo de Padua San Antonio. Este año, en atención á que coincide su glorioso centenario, revestirá dicha novena mayor solemnidad. Todos los días á las ocho habrá misa cantada, y los dias 10, 11 y 12 estará en dicha iglesia el Jubileo circular.

La función vespertina dará principio á las siete y media, exponiéndose S. D. M., cantándose los motetes de costumbre, siguiéndose acto continuo la corona seráfica, la letanía, la novena y el sermón predicado por uno de los RR. Padres Franciscanos: terminándose dichos actos con la reserva de S. D. M.

Todos los días, para mayor comodidad de los que no puedan concurrir á las funciones de la noche, se hará la novena rezada después de la misa cantada.

Todos los fieles que concurran á dicha novena ganan indulgencia plenaria por concesión especial de S. S. el Papa León XIII.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS

Hoy Domingo, fiesta del Espíritu Santo, las Religiosas del Sancti-Spiritu establecidas en dicha iglesia, celebran á las once de la mañana función solemne á su glorioso titular, con misa y sermón que predicará el Sr. D. Miguel Muñoz, Capellán del Hospital de Santa Isabel.

Por la tarde antes de la reserva, se cantará el trisagio, letanías y salve, terminando con la Bendición de Dios.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado, radicada en dicha iglesia, tendrá especiales cultos hoy Domingo de Pascua de Espíritu Santo, por ser el septuagésimo octavo aniversario de su fundación.

Habrá comunión general á las siete de la mañana y ejercicios espirituales como dia de retiro. A las ocho se manifestará S. D. M., que estará expuesto hasta después de la misa solemne que será á las nueve, y por la tarde se comenzará á las cinco y media.

Se encarga á las Hermanas la más precisa asistencia á estos actos.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

Mañana Lunes se dará principio en la dicha capilla, después del toque de oraciones á la anual novena de San Antonio de Padua, terminando todas las noches cantándose los gozos del Santo.

Telegramas.

Madrid 1, 1.° madrugada.

El Ayuntamiento de Viena ha sido disuelto de orden del gobierno.

Se ha nombrado de orden imperial un Ayuntamiento interino hasta que se proceda á nuevas elecciones.

Este asunto preocupa vivamente la atención en Viena y es objeto de animados comentarios.

* * *

Un despacho de Jaddah (Arabia) dice que el consul y vice-consul de Inglaterra y el consul de Rusia fueron atacados por los beduinos los cuales dieron muerte al vice-consul británico.

Se teme que este suceso dé lugar á algún incidente diplomático.

Sin embargo el gobierno otomano se ha apresurado á dictar órdenes para que los culpables sean severamente castigados.

* * *

El Presidente de la República de los Estados-Unidos del Brasil señor Moraes se encuentra enfermo, habiendo manifestado el propósito de presentar la dimisión.

Respecto de las últimas elecciones de Diputados, las oposiciones se proponen sostener que jamás se han presenciado en Italia escándalos mayores,

En cambio los periódicos oficiosos suponen que el Gobierno dejó á los electores una libertad tal vez excesiva, movido del deseo de quitar fundamento á las acusaciones de la oposición.

. . .

Dicen desde Guayaquil que ha reventado la caldera del cañonero ecuatoriano «Genoral Sucre» pereciendo su comandante y catorce hombres de de la tripulación.

Hay además diecisiete marineros heridos, algunos de ellos de gravedad. Este suceso ha producido gran consternación aquí.

—

Madrid 1.°, 2 madrugada.

Algunos periódicos indican que durante la permanencia de la escuadra francesa en Kiel, no se permitirá á las tripulaciones, excepto los oficiales, que bajen à tierra.

. . .

Según despachos de Chicago, ayer se celebraron con pompa los funerales del Sr. Gresham, Ministro que fué de Negocios Extranjeros.

El Presidente de la República señor Cleveland presidía la comitiva fúnebre que era muy numerosa.

Un gentío inmenso invadía las calles del tránsito.

Terminada la ceremonia á la caida de la tarde, el Presidente la República regresó à Washington.

. . .

«The Daily News» publica un despacho de Viena, comunicando una noticia que, de confirmarse, podría dar lugar á gravísimas complicaciones.

Dice que el primer Ministro de Corea, prescindiendo de las obligaciones y compromisos contraidos con los japoneses ha firmado con el Embajador de Rusia, un Tratado en virtud del cual, el Reino de Corea se pone bajo el protectorado del Gobierno del Czar.

Añade que al tener noticia de este hecho, el Mikado amenaza retirar su representante en Saúl si el Rey de Corea ratifica semejante Tratado.

—

Madrid 1.°, 3 madrugada.

«El Figaro» dice que, según parece, los individuos del Parlamento francés comprometidos en el negocio del ferrocarril del Sur que tanta polvareda ha levantado, son los señores Julio Roche, Rouvier, Guyot, Hevenet, Francisco Deloncle, Magnier y otro senador.

Dá á entender que todos estos señores figuraron en el Sindicato formado por el célebre Barón Reinach para la emisión de títulos de la Campañia.

Asegura que el Ministerio declaró que los hechos en cuestión ocurrieron hace más de tres años y que, por lo tanto, si ha habido delitos estos han prescripto ya.

. . .

Según las últimas noticias de la isla Formosa, en vista de la oposición de los habitantes de la misma á someterse, la escuadra japonesa ha comenzado á bombardear al puerto de Kalung.

Dícese que los formosenses disponen de más de cuarenta mil hombres, incluso los pabellones negros que son considerados como los mejores soldados chinos, y que dichas fuerzas parecen dispuestas á obedecer fielmente á los jefes que se han puesto al frente del alzamiento de independencia.

* * *

Tan pronto como se constituya la Cámara de Diputados italiana, se esperan debates tumultuosos, pues los radicales y los adversarios personales del Presidente del Consejo se proponen emprender una violenta campaña parlamentaria, acusando al Sr. Crispi de concusiones y resucitar la famosa cuestión de los Bancos.

—

Madrid 1.° de Junio de 1895, á las 11'50 de la mañana.

El cañonero «Mac-Mahón» ha efectuado varios sondeos en el lugar del naufragio del vapor «D. Pedro», alcanzando 47 metros.

Se cree que se han salvado algunos náufragos.

. . .

Se considera grave el conflicto que provocarán los senadores Merelo y Fernando González, pidiendo que se cuente el número de senadores para votar definitivamente el presupuesto de Fomento, creyéndose difícil que se reuna la mitad más uno de los senadores.

. . .

Ignórase si en el Congreso se votará ó retirará el voto particular del Sr. Fernández Velasco. Reinan corrientes pesimistas sobre si se llegarán ó no á aprobar los presupuestos en ambas Cámaras.

—

Madrid 1.° de Mayo de 1895, á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso se ha leido el proyecto de ley para la rectificación del censo en las Antillas.

Sigue el debate sobre los vinos.

En el Senado no desaparecen las dificultades para la aprobación del presupuesto del ministerio de Fomento.

. . .

El crucero «Isabel II» irá á Lisboa á las fiestas del centenario de San Antonio.

. . .

En el próximo Consistorio se crearán dos Cardenales españoles.

. . .

Nuevos terremotos en Grecia.

Consolidado, 70'65.

CAMBIOS.

Lóndres	28'38
París	12'60

—

Madrid 1.°, 7 noche.

Gamazo en el Congreso expone la opinión de que las actuales Córtes no deben disolverse sin resolver el problema vitícola.

El ministro de Hacienda repite que por ahora es insustituible el impuesto del consumo sobre los vinos.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DOMINGO 2.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
LUNES 3			
8	de la mañana	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde
3	de la tarde	4	de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénts. de peseta.

NOVEDADES

EL MULTIPLICADOR Aparato que da rápidamente ejemplares de cualquier tamaño, hasta el de 28 × 20 centímetros, de cuantos escritos, dibujos ó piezas de música se hagan: 10 ptas.

EL ICTION Aparato que permite coger desde la playa varios pescados á la vez en mar, rios y estanques: 7 ptas.

FOSFORERA DE BOLSILLO, nikelada, que da luz brillante y de duración siempre que se quiere: 5 ptas.

EL EURECKA, que deja brillantísimos todos los objetos de plata: 0'50 céntimos, vá por correo.

LIBRO DE NIGROMANCIA, escrito en el siglo XVII, seguidos de aclaraciones, concordantes con los fenómenos hipnóticos: 1 pta., por correo.

Cada objeto va con la instrucción franco de portes.—Los pedidos con sus los ó libranza al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers núm. 2, Barcelona.—Descuentos al por mayor.

ALMANAQUE.

JUNIO, 30 DIAS.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	»
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

Plaza de Toros
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 2 de Junio se verificará una magnífica corrida de seis novillos-toros, (desechos de tienta y cerrado), pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Manuel Garrido.

Espadas.—Manuel Lara *El Jerezano* y Rafael Martinez *Cerrajilla*, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Entrada de sombra, 2'10 pesetas.—Id. de sol, 1'10 peseta.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo màs económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo à precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos à medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arriendan para 1.° de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Maringuez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3. jd

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoria apropósito para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12. jd

Se vende ó se arrienda una casa con jardin y cercado en la hijuela del Agrimensor, frente á la calle de Oropesa.- Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA un granero bajo, grande, de dos llaves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm. 2.—Darán razón en la Corredera núm. 36.

Se arriendan desde 1.° de Junio próximo los graneros altos de la calle Rompe Chapines, núm. 11.—Darán razón en la Tornería núm. 20.

Imp. de EL GUADALETE à cargo de J. Pareja y Medina

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolivar, Granada, Santa Lucia y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacifico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonalà, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Stuart Prince,

saldrà de este puerto el dia 10 de Junio.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.ª

El vapor **Cádiz** saldrá el 6 de Junio

Para informes de fletes, etc., dirigirse à su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PÍLDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion á las **dolencias crónicas del estómago**, y dá fuerza y vigor á los niños, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.